



Parte oficial.

Sector Axdir.—La operación se efectuó normalmente, ocupando la columna de la derecha el zoco el Had; la Caballería llegó con sus avanzadas hasta el Peñón de Vélez, y ha quedado ocupada la plaza situada enfrente del Peñón de Vélez.

El desarme continúa normalmente, recibiendo sumisiones.

El general Simón llegó al sector Axdir, donde fué recibido por el general en jefe, y, después de visitar el terreno ocupado, marchó, acompañado del general en jefe, a bordo del «Princesa de Asturias», para Melilla.

En el resto de la zona, sin novedad.

Del avance de Bocoiva.

MELILLA 2.—Nuestras tropas, avanzando precedidas de los bocoyas sometidos, se han asomado por las alturas del Kalaa, sobre el Peñón de Vélez de la Gomera, donde fueron recibidas entre abrazos y vítores.

El cierre de la costa pirata de Bocoiva constituye un éxito fecundo.

Acerándonos a Bades, llegamos al límite del Rif y al límite oriental de Gomara, que habrá de derrumbarse ante esta marcha política y militar, que entregará por fuerza a los núcleos disidentes.

La mealla de Melilla está frente al Peñón de Vélez.

MELILLA 2.—Acaba de recibirse la noticia de que la mealla de Melilla, que manda el teniente coronel Solans, acaba de llegar por tierra frente al Peñón de Vélez, donde procederá a fortificar las posiciones ocupadas.

Las citadas fuerzas pusieron en seguida en comunicación con el comandante militar de la isla, comandante Mayorga, cruzándose afectuosos saludos.

En boes se han trasladado de la costa a la isla, y viceversa, algunos jefes y oficiales, dando lugar a manifestaciones de júbilo.

Operaciones en Regaia.

TETUAN 2.—Por confidencias de las Oficinas de Información, supose que en Sef Saf, poblado de Beni Mesuar, pernoctaba un núcleo rebelde, con objeto de robar la cosecha a los adictos.

Para batirlos por sorpresa se formó ayer una jarca con los sometidos de la cabila, que, apoyados por los mejanzies de la Intervención e idala del caid Zel Lal, avanzaron, antes de rayar el día, sobre dicho poblado y el de Ruief; pero, descubiertos los nuestros por la guardia enemiga, fué preciso trabar tiroteo, que malogró la sorpresa, avanzando con decisión los adictos sobre el poblado, poniendo en dispersión al enemigo y causando dos muertos y un herido.

La columna de Regaia, que manda Martínez Monje, emprendió la marcha a retaguardia, para proteger el avance y castigo, no siendo precisa su intervención por haber los adictos alcanzado el objetivo, retirándose todos sin ser hostilizados.

Junta en Xauen.

TETUAN 2.—Se empieza a conocer en la zona rebelde la noticia de la derrota de los rebeldes y la sumisión de Abd-el-Krim y familiares, provocando el natural desaliento en los secuaces de esta zona, quienes, con los principales caudillos de las comarcas insueltas de Yebala, marcharon a Xauen para celebrar importante junta y ver qué partido tomar, predominando la idea de la sumisión.

La sumisión de toda Bocoiva y de los principales jefes de Beni Bu Frach facilitará el avance de nuestras tropas sobre la comarca de Gomara, que forma el principal núcleo de la rebelión, con indígenas desarmados por esta zona y la de Larache, al mando del Jeriro y Bulahia, y como éstos cuentan sólo con gentes que fueron arrancadas a viva fuerza de sus adueños que están desmoralizados por las pérdidas sufridas en Beni Madan, sólo esperan la llegada de nuestras tropas para romper el yugo que los une con los rebeldes, sometiéndose.

El desarme de las cabilas.

FEZ 2.—Las tropas francesas continúan desarmando a las cabilas, y prosiguen los trabajos de construcción de caminos y carreteras. Puede considerarse que se está en-

trando ahora en la segunda fase de las operaciones, o sea en la del establecimiento de la frontera geográfica entre las zonas francesa y española.

Esta fase terminará, sin duda, antes que el calor impida el desarrollo de la acción en el frente Sur, o sea, en la región de Tazza, donde, según ha anunciado el residente general, se iniciarán ataques contra las tribus que siguen insueltas, como éstas no se sometan antes de finalizar el mes de junio.

Bando del general en jefe.

MELILLA 2.—El general Sanjurjo publicó el siguiente bando:

«Primero. Queda terminantemente prohibida la entrada, permanencia y circulación de toda clase de personas, cualquiera que sea su nacionalidad, en los territorios dependientes del sector de Axdir y cabilas de Tensaman y Beni Tuzin, siempre que no vayan provistas de un pase expedido por los comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Segundo. Dichos comandantes generales extenderán los pases referidos, previa consulta a mi autoridad, en las que expresarán la nacionalidad, profesión, residencia y finalidad del viaje, a fin de poder formar idea exacta de su conveniencia.

Tercero. Tanto los comandantes generales como el jefe de la base de Axdir llevarán un registro de las autorizaciones expedidas, haciendo constar todas las circunstancias anteriores mencionadas.

Cuarto. Los contraventores serán detenidos por la primera autoridad que note su presencia y compruebe la falta, remitiéndole a disposición del jefe del sector de Axdir o del general encargado del despacho en Melilla, según donde se encuentre, y estas autoridades darán cuenta a la mía del hecho, sin perjuicio de hacerlo al comandante general del territorio.»

En la zona francesa.—Aleman prisionero.

FEZ 2.—Una patrulla de indígenas adictos ha capturado y aprisionado al súbdito alemán Klemps, que estuvo durante largo tiempo al lado de Abd-el-Krim en el Rif, auxiliándole en la rebelión.

El ex sargento mayor Klemps es de origen alemán, y desertó del Tercio de Voluntarios español.

MELILLA 2.—Las autoridades francesas han puesto toda solicitud en el trato a nuestros prisioneros.

El doctor Fallier, médico jefe del hospital Militar de Tazza, auxiliado por varios facultativos, ha velado día y noche, prestando los auxilios de la ciencia y luchando por salvar la vida de los soldados españoles que llegaron gravemente enfermos.

Prestan su colaboración el teniente médico don Andrés Gato y el practicante señor Blanco, que, con un camión de medicamentos, llegaron a Tazza para hacerse cargo de dichos prisioneros.

El citado teniente médico pertenece a las ambulancias automóviles de Tetuan; prestó numerosos y valiosísimos servicios durante las operaciones de rectificación del frente y retirada en la zona occidental, y después en las operaciones de avance por tierras de Alhucemas el mes pasado, mereciendo plácemes de sus superiores.

En dos ocasiones se ofreció voluntario para asistir a nuestros prisioneros, a pesar de las probabilidades peligrosas que ofrecía esta misión.

El doctor Gato regresará con el último prisionero, y el transporte de todos se hará cuando lo permita el estado de salud de los ex cautivos, habiéndose preparado el material de transporte que haga falta.

También merece reconocimiento la actitud de la Cruz Roja de Tazza, representada por madame Mouly, quien ha aportado a los prisioneros obsequios diversos y delicadas atenciones y consuelos, que nos han impresionado y dejado llenos de gratitud.

Los ex cautivos hablan muy bien del paisano Antonio Rojano, mecánico que utilizaba Abd-el-Krim para las composuras en sus autos, y para el intento de reparación de los aviones que cayeron en su poder.

Estos servicios eran recompensados con un mejor trato y con algún dinero,

que siempre empleaba Rojano en comprar huevos y leche, que daba a sus compañeros más infortunados.

La situación de espíritu de los liberados es magnífica.

El hijo del general Silvestre.—La bandera de la República del Rif.

MELILLA 2.—Procedente de Cala del Quemado llegó un buque hospital. Marcharon a Axdir los coroneles Pozas y Lombarte.

De la posición de Annual llegó el hijo del general Silvestre, acompañado del ayudante del ministro de Marina.

Han sido infructuosas las gestiones que realizó para conocer el lugar donde fué enterrado su padre.

Propónese marchar a Tazza para interrogar a los prisioneros.

Embarcó para Axdir el coronel Paxos.

Entre los objetos encontrados en el blado de Ait Kamara figura una carta dñado de Ait Kamara figura una carta escrita por el delegado de la Cruz Roja, señor Almeida, redactada en términos enérgicos, haciendo duros cargos a Abd-el-Krim por los crueles tratos de que hacía objeto a los prisioneros en 1922.

También se encontraron muchas botellas de vinos generosos de la marca Kebir, especial para el Sultán del Rif.

También se apoderaron nuestras tropas de la bandera de gala de la República del Rif. Es de raso, color rojo, con un cuadrado blanco en el centro, en el que figuran la estrella de seis puntas y la media luna.

Dicha bandera la trajo el alférez de Regulares señor Carrasco.

La Exposición de arte británico

Todos los críticos de arte de Londres han estado ocupados durante estos últimos días expresando sus opiniones sobre los cuadros que figuran en la Exposición de la Real Academia, que acaba de abrirse. Esta Exposición se celebra en la primavera de cada año y está restringida a obras de pintores británicos, dándose preferencia a los cuadros de aquellos que han sido elegidos miembros de la Academia.

Como esta distinción se da solamente a aquellos artistas cuya reputación se ha establecido completamente, es raro hallar colgados en las galerías de la Academia ejemplos de las escuelas más avanzadas. Por esta razón es de buen tono entre los admiradores de tendencias modernistas en arte, mofarse de la Academia como foro de gusto artístico.

Esto no obstante, y debido probablemente al hecho de que la Academia refleja los niveles artísticos de la mayoría, las Exposiciones anuales son muy populares y las visitas particulares que preceden a la apertura pública están siempre tan llenas de celebridades que medran considerarse como ceremonias de sociedad.

La Exposición de este año permanece fiel a la tradición, y el Comité de Selección no ha admitido elementos perturbadores. La mayor parte de los artistas ingleses prominentes, que son académicos, han ejercido su derecho a exhibir varios cuadros cada uno, y, por consiguiente, ha quedado poco espacio para los pintores menos conocidos. Como resultado de esto, la Exposición es más interesante que incitante.

En casi todas las Exposiciones hay por lo menos un cuadro, cuyo asunto tiende a provocar discusión. El cuadro «problema» de este año—como se le llama— parece proponerse representar la influencia de la música del jazz sobre la civilización occidental, y el asunto es suficientemente del día para haber despertado bastante interés.

Aun el artista mismo no parece estar seguro de lo que realmente se propone significar su cuadro, pero sin duda alguna verá con satisfacción la publicidad que se le ha dado, pues le ha elevado la posición de artista, relativamente desconocido, a uno de los que goza de más notoriedad en Londres.

La Corona y el sufragio.

Como habla el Rey de los belgas

Porque merece conocerse, porque este gran Rey verdaderamente heroico, democrata y moderno es un Monarca honra de las Monarquías, destacamos este hecho.

El Rey Alberto I acaba de dirigir una carta a su nuevo ministro, señor Gaspar, al que confiere la confianza, y entre otras cosas dice:

«En el desenvolvimiento de la opinión, algunos han podido creer que los

grupos parlamentarios no facilitaron al jefe del Estado todos los medios precisos para formar un Gabinete ministerial con arreglo a las acostumbradas reglas de nuestro derecho público, invariablemente observadas por mis predecesores y por mí mismo.

Lo ocurrido ha demostrado lo contrario. Bajo la presión del peligro, todos han comprendido la necesidad de la unión patriótica de los esfuerzos para realizar el levantamiento financiero que se consideraba indispensable...

Nuestras instituciones son suficientemente amplias para permitir al Gobierno elaborar dentro de sus medios el remedio a los males que sufrimos. En un régimen de libre discusión, si el espíritu público es sano, no se niega en buscar las soluciones precisas; no es necesario sino un acuerdo práctico entre gobernantes y gobernados sobre los métodos adecuados para salvarnos de la ruina.

¡Bélgica debe ser un pueblo modelo!

Firma del Rey

Ayer firmó Su Majestad los siguientes decretos:

MARINA.—Concediendo diversas recompensas al personal del Ejército y de la Armada por méritos contraídos en los servicios prestados en Marruecos desde 1 de agosto de 1924 al 1 de octubre de 1925, y especialmente por las operaciones efectuadas en Alhucemas.

Concediendo la Medalla de Sufriamientos por la Patria al maquinista oficial de segunda clase don Bartolomé Tons.

Concediendo ascenso a teniente auditor de primera clase a don José Sanfeliu, al de segunda don Rafael González, al de tercera don Eloy Escobar y al de cuarta don Ramón Vicente.

Idem el ascenso a los primeros maquinistas don Juan Alonso y don Francisco Cases.

GUERRA.—Disponiendo el pase a la segunda reserva, por edad, del teniente general don Joaquín Miláns del Bosch.

Exceptuando de subasta la adquisición entre fabricantes españoles de 20 auto-ambulancias, dos camiones de dos toneladas y cuatro proyectores.

Nombrando a los coroneles de Infantería don Domingo Gallegos Ramos, para el mando del regimiento de Cantabria; don Eduardo Martínez Marcos, para el de Reserva de Lugo, y don Ángel San Pedro Aymar, para el de la Reserva de Orense.

Idem a los coroneles de Artillería don Julián Pardiñas del Val y don Luis Martínez Zuvía, para el mando de los regimientos 11 ligero y tercero de costa, respectivamente.

Idem al coronel de la Guardia civil don José Gómez Sánchez para el mando del 12 Tercio.

Idem al teniente coronel don Manuel Santos Freyre para el mando de la Comandancia de Albacete.

Nombrando interventor general de la sexta región a don Luis Rodrigo Aterido.

Idem interventor del Gobierno militar de Tenerife a don Fernando Brugas.

Concediendo varias recompensas por méritos de campaña.

BUENA PESCA

Los vapores de la Compañía ballenera, cuya razón social está en Vigo, ha conseguido capturar en los dos últimos meses 110 ballenas de dimensiones apreciables y que la más pequeña de ellas pasaban sus dimensiones de 70 pies.

La recaudación de Hacienda

Según nota que se facilitó en la Hacienda, la recaudación durante el mes de mayo último alcanzó la cifra de pesetas 242.962.731, contra 225.666.320 de igual mes del año anterior, lo que representa un alza de 17.296.411 pesetas, de las cuales 4.504.000 corresponden a la renta de Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar, y las 12.791.572 restantes a los demás conceptos.

El aumento ha sido obtenido por una mayor recaudación de 12.121.565 pesetas en oficinas provinciales y de pesetas 5.174.846 en las centrales.

Presentan alza en el mes 41 Delegaciones en provincias, y sólo nueve acusadas bajas, casi todas de poca importancia.

DESDE LONDRES

Los nuevos presupuestos El problema tributario

No hay acontecimiento en el año parlamentario británico que llame más la atención que el anuncio del presupuesto. Durante algunos meses atrás, los profetas políticos han estado vaticinando el nuevo presupuesto que el canciller de Hacienda acaba de presentar a la Cámara de los Comunes. Y ha sucedido que sus profecías—o conjeturas—han sido más acertadas que de ordinario; y como resultado, el presupuesto contiene pocas sorpresas. Aunque las manifestaciones que ha hecho Mr. Churchill sobre las finanzas de la nación no han sido alentadoras, ha indicado que Inglaterra es más rica ahora de lo que era hace un año. Pero esto no ha tentado al canciller a condescender a nada que no sea la más ortodoxa finanza.

Su presupuesto está caracterizado por una prudencia y una cautela tales, que no puede dejar de cubrir todos los gastos corrientes de un año normal. El canciller calcula que, a base de nuestra tributación actual, habrá un déficit considerable, y ha confeccionado el presupuesto para convertir aquél en un superávit, parte que se empleará en amortizar deuda nacional.

El dinero necesario se obtendrá de varios modos. Una proporción del impuesto sobre automóviles, que hasta aquí se ha empleado exclusivamente en la conservación de caminos, proporcionará una suma considerable; también va a echarse mano de los beneficios de la industria cervecera. El resto del dinero se obtendrá mediante nuevos impuestos, ninguno de los cuales recae directamente sobre el contribuyente general. Entre estos impuestos, el único que sufrirá seria oposición es el de 5 por 100 sobre las apuestas legales; esto es, sobre las apuestas a crédito.

Los partidos de oposición en la Cámara de los Comunes han comenzado ya un ataque tremendo sobre él, y fuera del Parlamento hay una gran sección de opinión pública en contra suya.

Pero el canciller ha manifestado ya claramente que él no se preocupa de la ética del apostar. Su deber—dice—es allegar ingresos; hay ciertas clases de apuestas que se están llevando a cabo abiertamente y legalmente, y cree que sometiéndolas a un impuesto puede obtener una suma de alguna importancia para el Tesoro. Sus oponentes están presentando una fuerte batalla, pero el canciller no da señales de avencencia, y con toda probabilidad, saldrá vencedor.

Casi todos los ingleses tienen la profunda convicción de que no hay otro país que tenga tantos impuestos como la Gran Bretaña. Pero aunque gruñen, pagan. En realidad esta costumbre de pagar nuestros impuestos ha llegado a ser casi una característica nacional que, hay que reconocer, se debe principalmente a la eficiencia del sistema británico de recaudación de impuestos.

Sin embargo, hay modos y medios de evadir los impuestos, y la muerte de un armador de buques millonario acaba de revelar un ejemplo particularmente sorprendente.

Ha vivido toda su vida en Inglaterra, donde ha amasado una fortuna enorme; pero hace dos o tres años adquirió un domicilio en las Islas del Canal y manifestó que aquél era su único lugar de residencia. Este pequeño grupo de islas, situado frente a la costa sud de Inglaterra, es casi autónomo, y como es muy próspero, sus habitantes tienen impuestos muy ligeros. El resultado es que las islas han llegado a constituir un refugio para los ricos que quieren escaparse de las obligaciones de ciudadanía del país en que hicieron su fortuna.

El millonario que ha muerto recientemente no ocultó el hecho de que él había ido a las islas con objeto de que su hacienda estuviese inmune de los enormes derechos de defunción que hubiera habido que pagar si hubiese residido en Inglaterra a la hora de su muerte. Pero en manera alguna es cierto que haya logrado lo que se proponía al buscar un sitio barato donde morir.

Parece que su plan le ha fallado, pues el canciller de Hacienda ha manifestado que hay bastantes probabilidades de que el Estado pueda obtener los derechos de defunción íntegros. Naturalmente, el canciller tiene opiniones decididas sobre estas tretas para evitar a la Hacienda que cobre sus justos derechos, y piensa tomar medidas para impedir que las Islas del Canal continúen siendo el santuario de los que evaden el pago de impuestos.



Contra los nueve procesados por el delito de lesa Majestad.—El embajador de los Estados Unidos.—Detención de un supuesto criminal.—Homenaje a Filipinas.—Ana S. de Cabrera, en el Ateneo.

La Cámara oficial de Industria.

BARCELONA 2.—Uno de estos días se remitirá al Consejo Supremo de Guerra y Marina para su resolución definitiva, la causa instruida contra Jaime Compte, Marcelino Perelló, José Garriga, Jaime Jullá, Francisco Ferrer, Miguel Badía, Deogracias Civit, Emilio Granier y Antonio Argelager, todos ellos acusados del delito de lesa Majestad.

Con dicha causa se remitirá también la sentencia que dictó el Consejo de Guerra.

El juez ha requerido a los procesados para que nombren los defensores que deben actuar en su defensa en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hoy ha llegado procedente de Madrid el embajador de los Estados Unidos, Mr. Hammond, acompañado de su esposa.

El embajador aprovechará su estancia en esta ciudad para visitar los buques de guerra no-americanos surtos en este puerto.

La Policía de Reus ha detenido a un sujeto llamado Salvador Catehal.

Este individuo, que desde hace seis meses trabajaba en una casa de campo sita en el camino de Salau, se hacía llamar José Miró, y por las noticias hasta ahora sabidas, se cree sea el autor de un hecho criminal ocurrido el 22 de enero de 1925.

En dicha fecha, en el pueblo de la Canonja, a Ramón Santis le hicieron un disparo de arma de fuego, que no le hirió, y para que su agresor no le acometiera se echó al suelo, como si estuviera herido; pero el criminal llegó hasta él, y con un cuchillo de grandes dimensiones le infligió varias puñaladas, de las que ardó en curar largo tiempo.

El Subcomité hispanoamericano filipino continúa recibiendo adhesiones al

proyectado acto de homenaje a Filipinas.

Se ha acordado que el homenaje consista en una reunión fraternal de todas las representaciones y particulares.

Dicho acto tendrá lugar el próximo sábado en el hotel Ritz.

En el Ateneo barcelonés ha dado ayer tarde una audición dedicada a la intelectualidad, artistas y ateneístas, la eminente artista argentina Ana S. de Cabrera.

Hizo la presentación el cónsul de su país, don Alberto Cache, quien leyó unas cuartillas ensalzando la cruzada pro patria y pro arte que viene realizando tan eminente artista, elogiando su labor y su arte.

La eminente artista leyó después una amenísima conferencia, llena de erudición y de cultura, acerca de la música argentina.

Para hacerla más amena intercaló unas preciosas canciones, acompañándose ella misma con la guitarra.

Fué calurosamente ovacionada, provocando comentarios favorabilísimos entre el selecto y numeroso auditorio que asistía.

Al terminar fué felicítadísima.

La Junta del Ateneo la obsequió con un precioso ramo de flores.

Mañana dará su primera audición en público en el teatro Eldorado.

Patrocinan el acto el cónsul de la Argentina y las autoridades.

La Cámara oficial de Industria ha facilitado una nota a la Prensa, en la que en la reunión celebrada ayer con el jefe del Gobierno sobre el embellecimiento de la ciudad, le expusieron que las autoridades de Barcelona están ya de acuerdo para que el ramo de Guerra ceda al Ayuntamiento los actuales edificios de Atarazanas, Gobierno militar, Santa Mónica, Buen Suceso, San Pablo y Hospital Militar, a cambio de que se construyan nuevos edificios para cuarteles y dependencias militares.

Tales propósitos tuvieron la mejor acogida por parte del Gobierno, sacándose la impresión de que será un hecho la completa transformación de la Puerta de la Paz y saneamiento de todo el distrito quinto.

es el Ejército el único con autoridad moral y fuerza material para velar por la Patria.

Defiende los intereses nacionales contra la acción nefasta de los políticos y de los partidos.

Ofrece a la Patria enferma un Gobierno fuerte y capaz, que luchará contra los enemigos internos con la misma energía que el Ejército debe a los enemigos externos.

El Gobierno provisional.

LISBOA 2.—El comandante Méndez Cabeçadas marchó hoy a Coimbra, con objeto de celebrar una conferencia con el general Gómez de Costa, siendo acogido con gran entusiasmo por la población.

El general Gómez de Costa es esperado en Lisboa el día 3 del corriente, al mando de todas las divisiones del país.

Como resultado de la conferencia que ambos personajes han celebrado hoy en Coimbra, ha quedado constituido el Gobierno provisional, encargándose de las carteras de Marina, Justicia y Hacienda el comandante Méndez Cabeçadas; de las de Guerra, Calanías y Agricultura, el general Gómez de Costa, y de las de Interior, Negocios Extranjeros y Comercio, el comandante Ochoa.

Siguen concentrándose tropas.

Continúa la concentración de tropas en los alrededores de Lisboa, las cuales serán mandadas por el general Gómez de Costa.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del alcalde se ha celebrado la sesión, aprobándose los siguientes asuntos:

Comunicaciones del gobernador civil de la provincia designando concejal titular con el carácter interino a don Federico Cuquia Valhondo, y concejal suplente a don José María Valhondo.

Vinos "Colonia San José"

Fuencarral, 94 dupdo.

Teléfono, 713 J.

plente con el mismo carácter a don Luis Romo Dorado.

La adjudicación como resultado del concurso del suministro de leche con destino a la institución de Puericultura.

Se adjudica el concurso al señor Palacios.

Un suplemento de crédito de 74.000 pesetas al artículo segundo, capítulo I, «Pensiones», con cargo a los sobrantes del concepto 221, «Obras de reparación en los antiguos viajes de agua»; debiendo darse cuenta de este acuerdo al Ayuntamiento Pleno.

Se autoriza el gasto de 250.000 pesetas para atender al exceso de obligaciones para conservación y reparación de pavimentos y tapado de calas, por su carácter de urgencia, y que al finalizar el ejercicio se formalicen las propuestas para reconocimiento de créditos y su pago con cargo a la partida correspondiente del próximo presupuesto.

La distribución de la cantidad de pesetas 30.000, consignadas en el concepto 410 del presupuesto vigente, entre las Sociedades obreras que tienen establecido el socorro a obreros parados por causa forzosa e involuntaria.

Idem la cantidad de 20.000 pesetas, consignadas en el concepto 411 del presupuesto vigente, entre las Mutualidades obreras que tienen establecido el socorro en metálico para los casos de paro por enfermedad o accidentes del trabajo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la una de la tarde.

Deportes

Vives obtiene el campeonato de billar.

Anteanoche se celebró la última de las sesiones de la partida final del campeonato de España de billar entre los señores Vives y Sevilla.

Una enorme cantidad de público se congregaba en la elegante sala del Palace.

Vives volvió a vencer a Sevilla, después de una preciosa partida, quedando, por tanto, declarado campeón de España.

En las 2.000 carambolas hizo 94 entradas, sacando 21,27 de promedio, haciendo la tacada máxima de 295 carambolas.

Sevilla, 94 entradas, 899 carambolas, 9,56 de media y 70 de tacada máxima.

Al final, y por tener que ausentarse Vives de Madrid, le fueron entregados los premios, consistentes en la Copa de Su Majestad el Rey y el de la mayor tacada y promedio máximo; fué ovacionado con gran entusiasmo por el público, al que forzó a dirigir la palabra, haciéndolo en términos tan elocuentes como sentidos, revelándose un perfecto orador.

Se ha captado por completo la simpatía del público de Madrid, que se entregó por completo desde los primeros instantes a su juego, enormemente científico, y a su modesta simpatía.

Sevilla, aunque abrumado por el juego desarrollado de su contrario, estuvo a la altura que él sólo sabe, siendo también aplaudidísimo.

Sucesos

Los atropellos.—Un niño muerto por un automóvil.

Anoche, a las nueve, desembocaba a la calle de Bravo Murillo por la de Feijóo un grupo de niños, entre los que iba, jugando con un aro, el de cinco años Francisco Marín Cuéllar, habitante con sus padres en la segunda de dichas calles, número 2.

El grupo llegó a la calle de Bravo Murillo en el momento en que pasaba el automóvil 17.138 M., conducido por Luis Izaguirre Pildán, y el coche arrolló al niño Francisco Marín, al que fracturó la base del cráneo.

La víctima fué conducida a la Casa de Socorro de Chamberí, donde falleció a los pocos momentos de ingresar, y en la que se personó el juez de guardia, don José Temes Nieto, que practicó diligencias.

En las correspondientes Casas de Socorro fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado Josefa Villacardón Alonso y José Fernández Santos, de sesenta y ocho y sesenta y dos años de edad, respectivamente, a consecuencia de haber sido atropellados, en la calle Mayor la primera, y en la de Atocha el segundo, por los automóviles 1.180 y 8.747, guiados por Avelino Seguera y Francisco Bossi.

A última hora de la noche de ayer, cuando pretendía atravesar la calle de la Corredera Alta el mozo de cuerda Manuel Fernández Rodríguez, de cuarenta y ocho años, y sin domicilio, fué arrollado por el automóvil 14.758, que conducía Francisco Castaño Marco.

Manuel fué conducido a la Casa de Socorro del Hospicio, donde se le apreciaron lesiones graves y alcoholismo agudo.

Con motivo del atropello, se produjo un gran escándalo, que hizo necesaria la intervención de la autoridad.

El lesionado, por la gravedad de su estado, no pudo declarar ante el juez.

Muere al ser conducida al Hospital.

Anteayer ingresó en el Hospital del Rey, sito en Tetuán de las Victorias, una mujer llamada Emilia Sanz Velázquez,

de cincuenta y cuatro años de edad, a la que los médicos acordaron trasladar al Hospital Provincial para que, dada la índole de la enfermedad que padecía, fuese tratada con mayor eficacia.

Cuando se efectuaba el traslado, ayer por la mañana, en un coche de los destinados a la conducción de enfermos, Emilia se incorporó y pretendió apearse, y al intentarlo, cayó al suelo y se produjo una herida en la cabeza.

Fué recogida y trasladada al Hospital, donde falleció a los pocos instantes de su ingreso, se ignora si por el golpe o por la enfermedad que padecía.

El juez de guardia dispuso que se practicara la autopsia en el cadáver para determinar las causas de la muerte.

¿Un carterista detenido?

Según referencias no oficiales, ayer, por la mañana, viajaba en el Metro un caballero, al que le substrajeron, al entrar en el coche, una cartera que contenía 16.000 pesetas.

Al advertir la desaparición del perjudicado, se hallaba cerca de él un agente de Policía, que le recomendó guardarse silencio.

Cuando el convoy llegó a la estación de la Puerta del Sol, los empleados, avisados previamente por el representante de la autoridad, no abrieron más que uno de las puertas del departamento, por la que uno a uno iban saliendo los viajeros, a los que se registraba escrupulosamente.

A uno de ellos le fué encontrada la cartera con las 16.000 pesetas, y se le condujo a la Dirección de Seguridad; pero en este centro no pudimos recoger detalles del suceso, pues se nos dijo que no se tenía allí noticia del hecho.

Tampoco en el Juzgado de guardia se recibió comunicación alguna referente a este suceso.

Servicio policiaco.

Los funcionarios de la Policía señores Barbero, Lucio y Durango, a las órdenes del comisario del distrito de la Latina, don Paulino Montes, practicaron ayer un importante servicio policiaco.

Se trata de la detención de un individuo disfrazado de soldado, a quien sorprendieron en un establecimiento de la calle de Calatrava, número 8, pignorando en 500 pesetas una pulsera de oro y brillantes, un «pendentif» y dos cadenas de oro, valorado todo en 3.250 pesetas, y que había robado en el hotel Universo al propietario de Caridad (Oviedo) don Nicanor García González.

Dicho señor, al advertir anteayer la desaparición de las alhajas, no presentó la correspondiente denuncia, y su sorpresa fué grande al encontrarse ayer con que le eran devueltas por las autoridades, a las que no había comunicado el caso.

El detenido, que parece ser que no es la primera vez que ha cometido robos de esta índole, valiéndose del mismo procedimiento, consistente en entrar en los hoteles vestido de soldado, se llama Manuel Rodríguez Saravia, y tiene veintinueve años de edad.

De la ventana a la calle.

En su domicilio, calle de Alcalá, 121, entresuelo, y asomado a una ventana que da a un patio, se hallaba anoche don Román Aparicio Blanco, de sesenta y dos años.

Al inclinarse sobre la barandilla, fué víctima de un mareo y cayó al patio.

Resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

UN HOMENAJE

Funcionario homenajado.

Entre los Reales decretos de Hacienda, ayer fué firmado uno de ascenso, por turno de antigüedad en su escala, a jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general, del prestigioso jefe de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, don Antonio Fernández Espila.

La elevación a la primera categoría administrativa del señor Fernández Espila, después de muchos años de brillantes servicios en el ministerio de Hacienda, ha tenido una cariñosa y entusiasta acogida, expresada públicamente con la organización de un banquete con que fué obsequiado el señor Espila, y al que asistieron muchos de los compañeros y subordinados del afabilísimo y caballeroso, cuya exquisitez en el trato y competencia en cuestiones administrativas le han hecho captarse las simpatías de todos cuantos se honran con su amistad.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre

Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

Información americana

El raid Palos.

BUENOS AIRES 2.—En el Club Español se ha celebrado un banquete en honor de la plana mayor del crucero argentino «Buenos Aires», con motivo de haber trasladado a España a los intrépidos aviadores españoles Franco, Alda, Durán y Rada.

Al acto asistió el ministro de Marina, y pronunciaron discursos los señores Calzada y comandante Fincatti.—Agencia Americana.

A Uzcudun le sale un contrincante.

BUENOS AIRES 2.—En una entrevista, el boxeador Firpo ha declarado que tiene interés en luchar con Uzcudun, por creer que este detenta el título de campeón de Europa.

Añadió que si este último acepta, puede aprovechar la estancia en Europa del organizador argentino Campanella para ultimar el match.—Agencia Americana.

Los de Eslava, en Buenos Aires.

BUENOS AIRES 2.—Ha llegado a esta capital la compañía dramática española que dirige don Gregorio Martínez Sierra.

Propónese dar una serie de representaciones en el teatro Odeón.—Agencia Americana.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1 de julio de 1926.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1 de julio próximo se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

Clases de obligaciones: Tercera serie, Norte (domiciliadas en España), número del cupón que vence, 86; valor líquido del cupón, 6,84.

Tercera serie, Norte (no domiciliadas en España), 86; 3,34.

Cuarta serie, Norte (domiciliadas en España), 82; 6,84.

Cuarta serie, Norte (no domiciliadas en España), 82; 3,30.

Quinta serie, Norte (domiciliadas en España), 76; 6,84.

Quinta serie, Norte (no domiciliadas en España), 76; 3,42.

Segovia a Medina (domiciliadas en España), 83; 6,86.

Segovia a Medina (no domiciliadas en España), 83; 3,47.

Prioridad Barcelona (domiciliadas en España), 92; 6,83.

Prioridad Barcelona (no domiciliadas en España), 92; 2,92.

Especiales Pamplona (domiciliadas en España), 97; 6,84.

Especiales Pamplona (no domiciliadas en España), 97; 3,40.

Valencia a Utiel (domiciliadas en España), 79; 7,25.

Valencia a Utiel (no domiciliadas en España), 79; 7,25.

Zaragoza a Barcelona 6 por 100 (domiciliadas en España), 138; 13,76.

Idem id. 5 por 100 (idem id.), 138; 11,44.

Idem 3 por 100 A (idem id.), 126; 6,71.

Idem 3 por 100 B (idem id.), 126; 6,38.

Zaragoza a Pamplona antiguas (idem idem), 135; 6,71.

Villalba a Segovia (idem idem), 34; 6,17.

Tudela a Bilbao, tercera serie (idem idem), 97; 5,73.

Almansa V. T., primera serie (idem idem), 131; 6,49.

Idem A. B. C. D. (idem id.), 129; 6,49.

Idem especiales 4 por 100 (idem id.), 33; 8,71.

San Juan de las Abadesas, serie A (idem id.), 72; 7,17.

San Juan de las Abadesas, serie B (idem id.), 72; 35,87.

Los pagos se efectuarán:

En FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En MADRID, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1.

En BARCELONA, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En VALENCIA, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En BILBAO, en el Banco de Bilbao.

En SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 25 de mayo de 1926.—El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

Más informes de Marruecos

La incomunicación de Abd-el-Krim.
MELILLA 2.—Por iniciativa de nues-
 tro Gobierno se ha conseguido se supri-
 ma toda ceremonia y aparato al acto
 de la sumisión de Abd-el-Krim ante el
 Sultán y los representantes de Francia
 y España, reunidos en Tazza.
 Por acuerdo de los Gobiernos fran-
 cés y español está en calidad de prision-
 ero de guerra, no como sometido, y se
 supone que lo mismo ocurrirá con sus
 parientes.
 Son inútiles cuantas tentativas se han
 hecho para avistarse con el rebelde en
 su prisión de Tazza.
 Ha producido muy buena impresión
 la apertura de una información respecto
 al trato dado a los prisioneros.

Lo que dicen los libertados.
MELILLA 2.—Dicen de Tazza que
 llegaron seis prisioneros más.
 Las mujeres dicen que fueron res-
 petadas y dedicadas a prestar servicios
 domésticos, para lo que les llevaron má-
 quinas de coser de marcas francesas,
 menos alguna italiana.

El cabo Herrero dice que, desorien-
 tado con su avión, por la niebla sobre
 el Mediterráneo, voló hasta casi ser de
 noche, en cuyo momento descubrió un
 pico, y al pie un llano, en el que ha-
 bía instalado un campamento.

Creó que fuera alguno de las proxi-
 midades de Ceuta, zona que no conocía,
 por ser la primera vez que venía a Ma-
 rruecos.

En aquella creencia, y después de
 buscar por los alrededores de Tetuán,
 se decidió antes de que fuera completa-
 mente de noche, a aterrizar.

La operación fué difícil, capotando el
 aparato.
 El piloto, al darse cuenta de su equi-
 vocación, por la gritería ensordecedora
 que le recibieron, intentó incendiar el
 aparato; pero no le dieron tiempo.

Los indígenas le cogieron en volan-
 das, y antes de que se diera cuenta de
 nada, le habían desnudado, y le hubie-
 ran muerto, sin la intervención de un
 caid.

El Comité pro-prisioneros de Rabat.
MELILLA 2.—Está siendo muy elogi-
 ada la actuación del Comité de soco-
 rros a nuestros prisioneros, que consi-
 tituyó la colonia española de Rabat.

Su presidente, don José Ortuño y Or-
 tuño, luchó con serias dificultades para
 hacer efectiva esa asistencia, y con ayu-
 das generosas, como la del médico se-
 ñor Amor y Rico, de Rabat, y otros dis-
 tinguidos compatriotas, se enviaron
 prendas, comida y medicamentos para
 mitigar la situación aflitiva de nuestros
 prisioneros.

El médico, en cada uno de los paque-
 tes, escribía instrucciones para su apli-
 cación, que eran tenidas en cuenta por
 los serenos Infante y García Marcos,
 al curar a los enfermos.

Conocida la sumisión de Abd-el-Krim
 el señor Ortuño se trasladó a Tazza,
 donde ha trabajado día y noche, para
 atender a los ex cautivos y prodigarles
 consuelos y ayuda material, comprándo-
 les chocolate, cigarrillos y prendas de ves-
 tir, y confeccionando las ropas de las
 mujeres y de los niños, secundado por
 la colonia española de Tazza.

También merece ésta la gratitud de
 nuestros pais.
 Forman la colonia obreros laboriosos
 y modestos industriales.

Unos detuvieron su trabajo para ayu-
 dar al señor Ortuño, y todos contribu-
 yeron a una colecta, que dió mil fran-
 cos, cantidad considerable, atendidas
 las modestas condiciones económicas de
 nuestros compatriotas.

Ellos, por último, hicieron las bande-
 ras de España, y enterraron, entre ora-
 ciones y flores, a los soldados que han
 muerto después de haber sido liberados.

La conducta del señor Ortuño y de
 los españoles de Tazza, ha merecido la
 consideración respetuosa de las autori-
 dades francesas, que han dado toda cla-
 se de facilidades para esta misión hu-
 manitaria y patriótica.

Convoy para prisioneros.
MELILLA 2.—Ayer salió para Tazza
 una camioneta, cargada de víveres, ropas
 y medicamentos para los prision-
 eros libertados.

También marcharon dos serenos,
 para auxiliar a los oficiales que allí se
 encuentran atendiendo a su cuidado.

Lo que dicen los prisioneros franceses.
FEZ 2.—Un prisionero francés ha des-
 crito ante el corresponsal especial del
 «Journal», los sufrimientos que él y sus
 compañeros padecieron durante el cau-
 terio; pero—añadió—estos sufrimien-
 tos fueron mínimos al lado de los que
 vieron padecer a los prisioneros espa-
 ñoles.

El señor Steeg ha dado ayer una re-
 cepción en honor de los prisioneros lle-
 gados a esta ciudad.

Parte de ellos siguen en observación
 en el hospital de Tazza, por presentar
 síntomas sospechosos de tifus.

Los primeros franceses libertados.
TANGER 2.—Noticias recibidas de
 Fez dan cuenta de la llegada a aquella
 población del primer convoy de prision-
 eros entregados recientemente, cuando la
 sumisión de Abd-el-Krim.

Este convoy hallábase compuesto por
 un capitán, dos tenientes, un ayudante,
 dos serenos mayores, tres serenos,
 dos cabos senegaleses y dos cabos fran-
 ceses.

En seguida se les trasladó al hospital,
 donde fueron oficialmente recibidos, re-

partiendo luego entre varias familias
 que habían manifestado deseos de hos-
 pedarles.

Los restantes prisioneros han sido so-
 metidos a observación sanitaria, en evi-
 tación de cualquier epidemia.

Por la noche se celebró banquete ofi-
 cial, con que el residente obsequiaba
 a los prisioneros recién llegados del Rif.
 Asistieron los generales Chambrun,
 Mongen y Freydemberg; coronel Nan-
 gues, jefe de Estado Mayor del general
 Boichut; coronel Huo; y el presidente
 de la Sociedad de Mutuados y Antiguos
 Combatientes, que tanta intervención ha
 tenido últimamente en las negociaciones
 seguidas con los rebeldes.

Después del banquete celebróse recep-
 ción en la Residencia.

El general Boichut regresará seguida-
 mente a Rabat.

Las tropas españolas se hallan en ex-
 celente situación, habiéndose recobrado
 el territorio de Beni Mesaur, que ga-
 rantiza la seguridad de Tángier.

Donativo de la Cruz Roja.

La Cruz Roja Española, cumpliendo
 los deseos de Su Majestad la Reina do-
 ña Victoria, augusta jefa suprema de la
 benéfica institución, entregará un dona-
 tivo de 100 pesetas a cada uno de los ex
 prisioneros recientemente rescatados.

Información política

Casa Real.

Ayer mañana despacharon con el Rey
 el presidente del Consejo — los mi-
 nistros de Marina y Guerra, los cuales
 sometieron a la firma de Su Majestad los
 decretos que publicamos por separado.

Visitas y conferencias.

Ayer mañana conferenciaron con el
 ministro de Marina el gerente de la So-
 ciedad Española de Construcción Na-
 val, don Nicolás Fúster; y el duque de
 Huete con el gobernador de Murcia,
 para invitar al señor Cornejo al ban-
 quete que se celebrará en Lhardy esta no-
 che, con motivo de la entrega de una
 medalla a los tripulantes del «Plus Ul-
 tra».

El presidente del Consejo despachó
 ayer en el ministerio de la Guerra con
 los ministros de Gobernación, Estado,
 Trabajo y Fomento.

Recibió después al embajador de Ita-
 lia, a quien acompañaba el jefe de la
 Secretaría de Mussolini, conde de Pan-
 luzzi; al alcalde de Tortosa, al presi-
 dente de la Diputación de Huelva y al
 general Vives, que, en representación
 del Ateneo de Igualada, entregó al mar-
 qués de Estella un álbum de fotogra-
 fías, recuerdo de la visita que a dicho
 Ateneo hizo, acompañando al Rey, en
 junio de 1925.

La enseñanza industrial.

A uno de los primeros Consejos que
 se celebren llevará el señor Aunós un
 proyecto de Real decreto reglamentan-
 do el Estatuto de enseñanza industrial.

El conde de Jordana, a París.

El próximo domingo marchará a Pa-
 rís el conde de Jordana, acompañado del
 coronel Orgaz y de los señores López
 Oliván y Sangroniz, para tratar con el
 Gobierno francés de los nuevos proble-
 mas planteados por la rendición de
 Abd-el-Krim.

Caja de Amortización de la Deuda pú- blica.

La «Gaceta» ha publicado el anunciado
 decreto creando la Caja de Amortización
 de la Deuda del Estado.

Los cargos de las personas que inte-
 gren el Comité administrativo que rige
 el nuevo organismo serán honoríficos y
 gratuitos.

El decreto establece los recursos de
 que dispondrá la Caja y fija el plazo de
 dos meses para que el precitado Comité
 redacte un proyecto de reglamento para
 su funcionamiento.

La Caja empezará a funcionar el 1.^o
 de julio próximo.

Unificación de las Exposiciones de Se- villa y Barcelona.

El ministro de Trabajo ha terminado
 la redacción del decreto de creación del
 organismo que ha de unificar las Ex-
 posiciones de Sevilla y Barcelona.

Hoy lo entregará al presidente del
 Consejo.

El cultivo del trigo.

Ha sido nombrada una Comisión, pre-
 sidida por el director de Agricultura y
 Montes, don Emilio Vellando, y com-
 puesta por el marqués de Casa Pizarro,
 el ingeniero agrónomo señor Arana y
 don Andrés Garrido, vocal de la Junta
 del Crédito Agrícola, que marchará a
 Roma en los primeros días del presente
 mes, para estudiar las variedades de tri-
 go, adaptables a las necesidades nacio-
 nales por su resistencia a sequías, hel-
 ladas y plagas, que servirán, en su día,
 de base para fundar una estación cere-
 lífera nacional, que se encargue de esa
 misión, con carácter permanente.

El ingreso en la Escuela Naval.

Se comenzó el reconocimiento de los
 opositores para el ingreso en la Es-
 cuela Naval.

La Bolsa

DE MADRID

4 por 100 Interior.	
Serie F.....	69 00
Serie E.....	69 10
Serie D.....	69 05
Serie C.....	69 10
Serie B.....	69 05
Serie A.....	69 00
Serie G y H.....	69 10
Fin de mes.....	00 00

4 por 100 Exterior.	
Serie F.....	81 60
Serie E.....	81 60
Serie D.....	00 00
Serie C.....	82 90
Serie B.....	82 90
Serie A.....	84 00
Serie G y H.....	00 00

4 por 100 Amortizable.	
Serie E.....	00 00
Serie D.....	00 00
Serie C.....	89 50
Serie B.....	9 00
Serie A.....	89 90
Diferentes.....	00 00

5 por 100 Amortizable 1920.	
Serie F.....	00 00
Serie E.....	00 00
Serie D.....	00 00
Serie C.....	98 50
Serie B.....	98 50
Serie A.....	98 50
Diferentes.....	00 00

5 por 100 Amortizable 1917.	
Serie F.....	00 00
Serie E.....	00 00
Serie D.....	92 65
Serie C.....	92 65
Serie B.....	92 65
Serie A.....	92 65
Tesoros.....	1 2 50
Marruecos.....	81 50

Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.....	91 00
5 por 100.....	98 50
6 por 100.....	108 00

Acciones.	
Banco de España.....	617 00
Banco Hipotecario.....	000 00
Banco Hispano-Americano.....	000 00
Banco Español de Crédito.....	000 00
Banco Español Río de la Plata.....	00 00
Banco Central.....	78 00
Tabacos.....	200 00
Explosivos.....	476 00
Azucareras preferentes.....	495 00
Azucareras ordinarias.....	34 00
Altos Hornos de Vizcaya.....	00 00
Carro Pelguera.....	00 00
M. Z. A.....	424 00
Norte de España.....	494 00
Metro.....	117 50
Tranvías.....	75 00

Moneda extranjera.	
Francos.....	21 85
Francos suizos.....	00 00
Francos belgas.....	00 00
Liras.....	00 00
Libras esterlinas.....	82 75
Dólares.....	65 57
Pesos argentinos.....	00 00
Florines.....	0 00
Escudos portugueses.....	00 00

Ayuntamiento de Madrid.	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	91 00
E. Interior 5 por 100.....	00 00
Ensanche 4,5 por 100.....	00 00
D. Obas 4,5.....	87 75
V. M. 1914, 5 por 100.....	01 00
V. M. 1918, 5 por 100.....	86 25
V. M. 1923.....	00 00

HIJO DE VILLASANTE Y COMPAÑIA
 OPEIOS
 Calle de... Teléfono 1050.—MADRID
CASA SOTUCA
 Muebles de lujo
 En la planta baja
 SECCION ECONOMICA y ALICOR
 ENTRESUELO y PRINCIPAL
8, ECHEGARAY, 8

Crónica de tribunales

El Supremo desestima el recurso del fiscal de la Audiencia de Burgos en el caso del cura Huidobro.

La Sala segunda del Supremo ha des-
 estimado el recurso interpuesto por el
 fiscal contra la sentencia de la Audiencia
 de Burgos que condenaba al cura
 Huidobro como autor de un delito de
 homicidio.

Como saben nuestros lectores, para el
 fiscal el delito debía calificarse como
 asesinato, cualificado por la alevosía.

Al no apreciar esta circunstancia el
 alto Tribunal, la doctrina que siente en
 el considerando en que desarrolle la

cuestión jurídica será de gran interés
 para los profesionales.

Nosotros celebramos que la pena de
 muerte no se haya dictado contra el
 cura Huidobro, como enemigos declara-
 dos de ella y propugnadores de la su-
 presión de la misma en nuestro Código.

Elecciones en el Colegio de Abogados.

En las elecciones celebradas en el Co-
 legio de Abogados han resultado triun-
 fantes los siguientes señores: don Fel-
 ipe Lazcano, don Antonio Tabernillas,
 don Fernando Gallo, don Juan Andrés
 de la Cámara, don Manuel Mesonero
 Romanos, don Mariano Alonso Castri-
 llo y don Augusto Fernández Victorio,
 que ocuparán los cargos de diputados
 primero, segundo, quinto, séptimo, octa-
 vo, y secretario y tesorero, respectiva-
 mente.

Las elecciones han sido de las más
 movidas que se recuerdan en el Colegio.

PEDID SIEMPRE
ANIS GOYA
LICOR GRAN DUQUE
LA VICTORIA, S. A.—MADRID
Peticion a la virgen

Postrado ante tus pies
 aquí tienes a un niño,
 que de sus padres un día
 perdió todo su cariño.

Y desde entonces, madre mía,
 sólo en el mundo me vería,
 si no fuera porque eres protectora
 de los niños, que por sus padres lloran.

Vivo en la orfandad,
 en compañía de mi abuelita,
 que por cierto, Señora,
 es buena, santa y bendita.

Me enseña a leer y a escribir,
 y me dice que quien esto sabe,
 más allá de Roma puede ir.

Y como yo, Madre mía,
 a sus desvelos quiero corresponder,
 ¡Virgen mía!, ten de mí piedad,
 haciéndome pronto crecer
 para que lo pueda ganar.

Y si tú me concedes este favor,
 yo te pagaré con mucho cariño;
 mira que te lo pido con fervor;
 mira que te lo pide un niño.

Esto decía un niño
 ante la Virgen, puesto de hinojos;
 y dicen que la Virgen al niño
 siempre le hizo venturoso.

Ignacio de Urrutia y Moral.

Gacetillas teatrales

LARA.—Todos los días, tarde y no-
 che, a precios populares, butaca 2,50,
 se representa la admirable comedia,
 éxito de la temporada, «Señorita...»,
 donde María Bassó y Nicolás Navarro
 obtienen un triunfo enorme.

ESLAVA.—Compañía Meliá-Cibrián
 Hoy, festividad del Corpus, a las
 seis y media, la graciosísima comedia
 «El talento de mi mujer».

Todas las butacas a 3,50 pesetas.
 A las diez y tres cuartos, «La farsa»
 de Muñoz Seca.

Todas las butacas a 2,50 pesetas.
 En la próxima semana estreno de «La
 leyenda de Arenillas», de Ferrand y
 Oliver.

El viernes, reprise de «Paloma, la
 postinera», de Asenjo y Torres del
 Alamo.

Diputación provincial

La sesión de hoy.

Hoy han celebrado sesión los padres
 de la provincia, habiéndose aprobado
 varios dictámenes que figuraban en el
 orden del día.

Los más importantes han sido el re-
 conocimiento a favor del Ayuntamien-
 to de Madrid de la suma de 3.227.226,27
 pesetas, en concepto de participación en
 el arbitrio de cédulas personales, im-
 porte que dicho Ayuntamiento ha cer-
 tificado como producto correspondiente
 al año natural de 1925.

Reconocer las cuotas que se señalan
 a los Ayuntamientos de la provincia en
 concepto de participación en el arbitrio
 de cédulas personales en la proporción
 certificada por dichos Ayuntamientos,
 como producto correspondiente al año
 natural de 1925.

La ponencia proponiendo se informe
 desfavorablemente el recurso de alzada
 de la Compañía Metropolitana Alfonso
 XIII, contra el requerimiento hecho
 por el Ayuntamiento de esta corte para
 el pago de jornales y materiales emplea-
 dos en el tapado de calas de las calles
 de Alcalá, Príncipe de Vergara y Cas-
 telló.

Idem se apruebe el pliego de condi-
 ciones para la subasta del servicio de
 bagajes de la provincia durante el pró-
 ximo ejercicio, por la cantidad de 14.000
 pesetas.

Espectáculos para hoy

FONTALBA.—A las seis y media,
 popular, tres pesetas butaca, Los intere-
 ses creados.

A las diez y media, popular, tres pe-
 setas butaca, Los intereses creados.

COMEDIA.—A las seis y media
 (matinée), El sonámbulo (con precios de
 diario).

A las diez y media (función popular),
 Serafín, el pintorero, o Contra el que-
 rer no hay razones (última representa-
 ción).

LARA.—Compañía María Bassó-Ni-
 colás Navarro.—Precios populares, 2,50
 butaca.—A las siete y a las diez y tres
 cuartos, ¡Señorita...! (gran éxito).

ESLAVA.—Compañía Meliá-Cibrián
 A las seis y media, El talento de mi
 mujer (todas las butacas a 3,50 pesetas).

A las diez y tres cuartos, La farsa
 (todas las butacas a 2,50 pesetas).

CENTRO.—Compañía Alarcón-Mo-
 neró.—A las seis y media y a las diez
 y media, El paseo de Rosales.

REINA VICTORIA.—Compañía
 Díaz-Artigas.—A las seis y media, be-
 neficio de Santiago Artigas, Abuela y
 nieta y Lecciones de buen amor.

A las diez y media, beneficio de San-
 tiago Artigas, La boda de Quinita Flo-
 res.

MARAVILLAS.—Última semana de
 la temporada.—A las seis y media, La
 calesera (por Marcos Redondo).

A las diez y media, La calesera (por
 Marcos Redondo).

ZARZUELA.—Mañana viernes, a
 las diez y media de la noche, estreno
 del grandioso espectáculo, sin preceden-
 te en Madrid, Napoleónicas. Más de 200
 artistas en escena.

MARTIN.—A las seis y media y a
 las diez y media, ¡Que viene el guarda!
 y Las mujeres de Lacuesta.

NOVEDADES.—A las siete y a las
 diez y tres cuartos, Grandes atracciones
 de variedades. El notable Derkas con
 sus imitaciones.

Butaca, una peseta.

FUENCARRAL.—Espectáculos
 Olaría.—A las seis y cuatro y a las diez
 y cuarto, El rayo verde, Balder, con sus
 autómatas, y ¡¡¡Si ellos supieran!!!

En la función de la tarde, Balder re-
 galará preciosos muñecos a todos los
 niños.

ALKAZAR.—A las siete y a las diez
 y media, María Fernández.

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

Valencia-Caja de Recluta.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

¿Es usted bilioso?

¿Sufrir usted maleos?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. MADRID

TELEFONO 43 43 M.

Para jamones y salchichones

TRICO

Conde de Romanones, 12

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EN EL LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.



TELEFONO 44-M

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Prestamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FERRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

-- Lámparas filamento metálico de todas marcas --
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
-- PANTALLAS de seda. Gran surtido --

Casa R. ROMERO. Fuencarral, núm. 68

TELÉFONO 15-99 M.



Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el síndrome de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLDO, 72

Precio: UNA PESETA

SANTALINO
SAYOSO

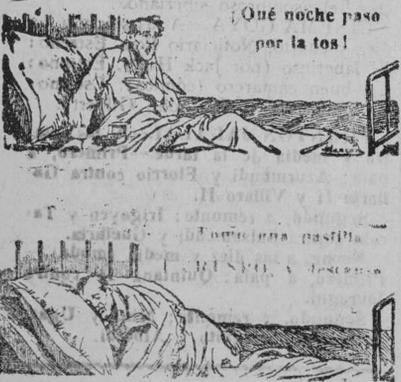
(Copias de Santalino y Santalino Sayoso en la farmacia de la Puerta de Moros, 5, MADRID, y en todas las farmacias de España)

DE VENTA EN

LA FARMACIA DE LA VIUDA DE ZAMBRANA, PUERTA DE MOROS, 5, MADRID

Y EN LA DEL AUTOR: GAYOSO, ARENAL, 2, MADRID

TELÉFONO 15-99 M.



¿Qué noche pasó por la tos!

BASTA UNA PASTILLA CALESO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CALABROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evita las pulmonías: ¡Saben bien!

En todas las farmacias de España. 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Se curan vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y regulariza el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA — Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

PASTILLAS

Evitan los efectos nocivos del tabaco

Cloroborosódicos con cocaína y mentol. — Boca, garganta y toses rebeldes

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE RONALD, Cruz, 17. — 2 pesetas caja.

“BONALD”

Preventivas de la gripe ::